



Solicitud de Calificación Definitiva de Viviendas con Protección Pública Decreto 11/2005, de 27 de enero

1.- Datos de la promoción:

Formulario for 'Datos de la promoción' including fields for Promotor, Emplazamiento de la obra, Municipio, Tipología de las viviendas (VPPB, VPPA, VPPL, VIS, VPPA-OC, VPPA-OC-J), and Financiación.

2.- Datos del Promotor/a:

Formulario for 'Datos del Promotor/a' including fields for Tipo de Promotor, NIF, Nombre/Razón social, Apellido 1, Apellido 2, Tipo vía, Nombre de la vía, Escalera, Piso, Puerta, Código Postal, Municipio, Provincia, Persona de contacto, Fax, Teléfono Fijo, Teléfono Móvil, and Correo electrónico.

3.- Datos del Representante del Promotor/a:

Formulario for 'Datos del Representante del Promotor/a' including fields for NIF, Primer apellido, Segundo apellido, Nombre/Razón Social, Dirección, Tipo vía, Nombre vía, Escalera, Piso, Puerta, Código Postal, Municipio, Provincia, Fax, Teléfono Fijo, Teléfono Móvil, and Correo electrónico.

Legend for housing types: VPPB: Vivienda con Protección Pública Básica; VPPL: Viviendas con Protección Pública de Precio Limitado; VIS: Viviendas de Integración Social; VPPA: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento; VPPA-OC: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra; VPPA-OC-J: Viviendas con Protección Pública para Arrendamiento con Opción de Compra para Jóvenes.



Comunidad de Madrid

4- Datos técnicos de las edificaciones objeto de calificación

Número de viviendas		Número de trasteros	
Número de locales comerciales		Número de plazas de garaje cerradas	
Número de plazas de garaje porticadas / superficie		Nº de contratos presentados	

5.- Datos de la Gestora:

NIF		Nombre/Razón social							
Tipo vía		Nombre de la vía							
Nº		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal	
Municipio						Provincia			
Fax				Teléfono Fijo				Teléfono Móvil	
Correo electrónico									

6.- Datos del Representante de la Gestora:

NIF		Primer apellido		Segundo apellido							
Nombre/Razón Social											
Dirección		Tipo vía		Nombre vía							
Nº		Portal		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal	
Municipio							Provincia				
Fax				Teléfono Fijo				Teléfono Móvil			
Correo electrónico											

7.- Autor del Proyecto:

NIF		Nombre	
Teléfono		Correo electrónico	

8.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (solo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)										
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado										
	Tipo de vía				Nombre de la vía						
	Nº		Escalera		Piso		Puerta		Código Postal		
	Municipio				Provincia						



9.- Documentación Requerida (Decreto 11/2005, de 27 de enero)

A) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	Se aporta en la solicitud
Proyecto de Ejecución final, completo y visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM).	<input type="checkbox"/>
Certificado final de obra conjunto de Arquitecto y Arquitecto Técnico, y visado por los respectivos Colegios Profesionales	<input type="checkbox"/>
Libro de Órdenes o de las actas de visitas de obra.	<input type="checkbox"/>
Licencia urbanística correspondiente a la ejecución de las obras.	<input type="checkbox"/>
Documento acreditativo de la entrega del Libro del Edificio del Ayuntamiento	<input type="checkbox"/>
Documentos acreditativos del pago de los derechos de acometida y enganche, de los servicios de alcantarillado, energía eléctrica, abastecimiento de agua y gas canalizado.	<input type="checkbox"/>
Certificado de Puesta en Servicio del ascensor (RAE).	<input type="checkbox"/>
Reportaje fotográfico, que refleje todas las fachadas interiores y exteriores de la promoción.	<input type="checkbox"/>
B) DOCUMENTACIÓN JURÍDICA	
Escritura declarativa de la obra nueva y división horizontal inscrita en el Registro de la Propiedad con los correspondientes cajetines registrales.	<input type="checkbox"/>
Contratos de compraventa o títulos de adjudicación, acompañados cada uno de ellos por la documentación acreditativa del derecho a acceder a la vivienda (relativa al nivel de ingresos familiares y de no titularidad) (SÓLO PARA VIVIENDAS PARA VENTA/USO PROPIO).	<input type="checkbox"/>
Escrito con la relación de adquirentes que hayan entregado cantidades a cuenta hasta la fecha que incluya el importe de las entregas y fecha de cada una de ellas (SÓLO PARA VIVIENDAS PARA VENTA/USO PROPIO).	<input type="checkbox"/>
Copia de contrato de seguro o aval global por las cantidades entregadas (SÓLO PARA VIVIENDAS PARA VENTA/USO PROPIO).	<input type="checkbox"/>
Seguro que cubra el riesgo de incendios en vigor a la fecha de terminación de las obras.	<input type="checkbox"/>
Escritura de formalización del préstamo cualificado o convenido o, en su caso, escrito firmado por el representante legal de la entidad promotora indicando que no se ha formalizado préstamo cualificado o convenido.	<input type="checkbox"/>
Ejemplar para la Administración del Modelo 030 para la Tasa 78012 "CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE VIVIENDAS CON PROTECCIÓN PÚBLICA DE NUEVA CONSTRUCCIÓN", una vez que ésta se haya abonado.	<input type="checkbox"/>



Comunidad de Madrid

EXPONE	Que, habiendo finalizado las obras del expediente de referencia 10-CV-....., con fecha de....., y abonado la tasa correspondiente, formula la presente solicitud de Calificación Definitiva de Viviendas con Protección Pública para la promoción de referencia, dando así cumplimiento a lo regulado expresamente en el artículo 23 del Reglamento de Viviendas con Protección Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por el Decreto 11/2005 , de 27 de enero.
---------------	--

En, a..... de..... de.....

FIRMA

DESTINATARIO	
---------------------	--

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D.G. de Vivienda y Rehabilitación.

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosvitrain@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE VIVIENDA CON PROTECCIÓN PÚBLICA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de procedimientos de calificación de viviendas con protección pública o de su modificación. Tramitación de procedimientos de descalificación de viviendas con protección pública. Tramitación de autorizaciones en materia de Viviendas con Protección Pública y Viviendas con Protección Oficial (transmisión, uso, obras, cambio de régimen). Tramitación de informes en materia de Vivienda con Protección Pública y Viviendas con Protección Oficial. Tramitación de procedimientos de Visado de contratos sobre Viviendas con Protección Pública y Viviendas con Protección Oficial. Tramitación de expedientes sancionadores en materia de vivienda protegida. Tramitación de cambios de titularidad en viviendas con protección pública. Tramitación solicitudes Lista única Solicitantes Vivienda del plan Joven. Seguimiento y control de todas las anteriores tramitaciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 6/1997, de 8 de enero, de protección pública a la vivienda. Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesados en el procedimiento. Promotores, gestores, constructores, titulares de contratos de compraventa o arrendamiento de vivienda protegida. Órganos de la Comunidad de Madrid y otras Administraciones Públicas, Tribunales, Defensor del Pueblo, otras Instituciones y Entidades Públicas.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Características personales, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.